

El Proyecto ULA somos Todos

### **La palabra empeñada**

*“Llegó la hora de que nuestra Alma Máter coloque esa gran masa crítica que tenemos en todas las Facultades al servicio de la solución de los problemas del Estado, integrándose a las comunidades”*

### **Beatriz López de Villarroel\***

El análisis de las propuestas del equipo rectoral elegido, nos plantea la expectativa que de concretarse, redundarán en el mejoramiento de la institución y, por ende, en su relevancia e impacto en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

Las cuatro Autoridades resaltan principalmente la esencia de la ULA, universidad autónoma, expresión de libertad, democracia, pluralidad, innovación y creatividad. Cualidades que determinan el compromiso con orientaciones doctrinarias y axiológicas, y de participación frente a los desafíos de la sociedad del conocimiento y de la información. Así como, el aprovechamiento de las oportunidades del proceso de globalización con la debida preservación de la identidad cultural de nuestros pueblos; y sobre todo la obligación con el desarrollo sustentable de la Región de Los Andes y del País.

El Rector elegido, Léster Rodríguez, expuso un proyecto autonómico, incluyente, con profundas raíces académicas y sociales. Comentado ya lo relativo a la autonomía, reseñó su propuesta de institución incluyente: “la universidad es un arco iris donde todos cabemos, independientemente del sexo, raza, religión y pensamiento político”.

Sigue con proposiciones académicas, entre las cuales destacan: Impulsar la articulación del subsistema de educación superior; políticas de ingreso basadas en democracia, equidad, justicia, capacidad y aptitud de los aspirantes; diversificar las ofertas y modalidades de estudio; cambiar el paradigma en la formación de profesionales, realizando transformaciones curriculares permanentes con participación de egresados y de diversos sectores sociales; auspiciar la participación estudiantil en congresos científicos; velar por el desarrollo académico y actualización docente de nuestra planta profesoral; incorporar a profesores jubilados; dotar a la institución de modernas bibliotecas; generalizar el aprovechamiento de tecnologías de comunicación; auspiciar el surgimiento de nuevas líneas de investigación orientadas a resolver problemas del país, sin desatender la generación y difusión de conocimientos para el progreso de la humanidad; desarrollar el

postgrado; darle relevancia a la extensión universitaria para que impacte positivamente en el entorno: desarrollar políticas audaces sobre la planta física; utilizar racionalmente los recursos presupuestarios, ... En relación con el aspecto social, el Rector propuso atender los problemas fundamentales de los estudiantes; y velar por la atención integral de los miembros de la comunidad universitaria en los asuntos socioeconómicos, culturales, de salud, deporte y recreación.

Por su parte, el Vicerrector Académico, Humberto Ruiz, presentó el documento *Bases para una Visión compartida de la ULA* (<http://wedelprofesor.ula.ve/humanidades/ruiz/>). Concluye su propuesta presentando los problemas más urgentes a atender en la institución, y haciendo una consulta a la comunidad universitaria sobre la necesidad de jerarquizar acciones: Implantar programas de asistencia integral para los estudiantes; generar ingresos para la investigación; formular una política concertada para fortalecer los grupos científicos de alta productividad; aumentar la oferta y la matrícula del postgrado; incrementar el número de profesores acreditados por los programas regionales y nacionales de productividad académica; implementar el programa para la formación de los gerentes académicos; impulsar la extensión de forma descentralizada; instituir la figura del estudiante de postgrado como asistente en la docencia de pregrado; establecer el programa de incentivos para la calidad del pregrado; definir criterios para la inversión en equipamiento y modernización de recursos para elevar la calidad del inter aprendizaje; consolidar e incrementar programas de postgrado acreditados por el CNU; revalorizar el programa de actualización de los docentes; y establecer el voluntariado universitario para profesores jubilados y activos, y estudiantes.

Igualmente, el Vicerrector Administrativo, Mario Bonucci, asumió el compromiso de consagrar la administración al servicio de la academia; abrir el presupuesto a la comunidad, y convertir a los actores universitarios en autorreguladores del mismo en beneficio de los grandes objetivos de la institución.

De igual manera, la Secretaria, Nancy Rivas de Prado, prometió dinamismo y eficiencia en sus funciones; así mismo, cuidar la transparencia y rigurosidad académica y técnica de las pruebas de selección e ingreso de los bachilleres; y ejecutar una política editorial acorde con la trayectoria, prestigio y productividad académica de nuestra casa de estudios.

El análisis de las propuestas de las Autoridades, evidencia concordancia y compromiso integral con la naturaleza de la institución. El Equipo Rectoral está consciente de la totalidad, saben que la labor es ardua y compleja. Por ello, deberían delimitar sus compromisos a acciones factibles, permanentes, y garantes del cumplimiento actual y futuro de la misión universitaria. Podríamos resumirlas en acciones que coadyuven al logro de: la calidad de la docencia, de la investigación y de la extensión; y la eficiencia y efectividad de la administración universitaria.

Ahora bien, las estrategias a emprender para la transformación universitaria, habría que arraigarlas en la organización mediante lo que denomino las fundaciones, las columnas indestructibles en el transcurrir histórico de la institución: calidad del recurso humano, gerencia basada en principios, planificación, evaluación, sistemas de información y toma de decisiones. Es decir, se debería ejercer una gerencia sustentada en los preceptos de democracia, participación, descentralización, equidad, transparencia y rendición de cuentas. Dirección que se soporte en la planificación, con el compromiso de la mayoría de los miembros de la comunidad universitaria, canalizado mediante los responsables de los niveles operativo y medio de la organización.

La planificación institucional se concretaría en un Plan estratégico que orientaría la programación a corto plazo; y que ojalá suprima el problema de la no vinculación plan-presupuesto. Así mismo, la gerencia podría hacer uso de los avances en teorías y técnicas para la autorregulación permanente de los procesos académicos.

De igual modo, cifro esperanzas en que el proceso de planificación sea acompañado en todas sus fases por el de evaluación. En un enfoque sistémico, quiere decir planificación y evaluación de las oportunidades y amenazas del entorno que influye y es influido por la organización; planificación y evaluación para optimizar las fortalezas y atacar las debilidades de los insumos, procesos y resultados. La evaluación debería ser de diferentes géneros: interna y externa con fines de acreditación.

Otra columna fundamental sería los sistemas de información sobre el quehacer académico y administrativo, con atributos de confiabilidad, veracidad y oportunidad para la toma de decisiones.

Lo señalado sólo será factible en la medida en que se instrumenten dos estrategias de inestimable valor. La primera, relacionada con los recursos humanos, por cuanto la calidad de una institución la determina la calidad de sus integrantes. Al respecto es

prioritario planificar y ejecutar el más alto nivel de desarrollo académico de los profesores; así como profesionalizar la administración universitaria. La segunda, establecer alianzas estratégicas con el Ejecutivo Nacional y con sectores sociales nacionales e internacionales que puedan cooperar con recursos financieros en el mejoramiento sostenido de la institución, el cual irradiará en el desarrollo espiritual, sociocultural, científico, tecnológico, económico y ecológico de la Región y del País.

**\*Magíster en Planificación y Evaluación de Instituciones de Educación Superior**  
**[arroyob@ula.ve](mailto:arroyob@ula.ve)**